

QUILMES, 17 ABR 2007

VISTO el Expediente N° 827-0065/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el pago de horas adicionales del personal contratado de la Universidad.

Que se considera pertinente reconocer las horas extras realizadas por el mencionado personal de las distintas dependencias, durante el mes de febrero de 2007, según se detalla en el Anexo I.

Que asimismo, es necesario reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por el personal contratado, en concepto de horas extras, durante los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007, de acuerdo con lo detallado en los Anexos II y III respectivamente.

Que las dependencias correspondientes han certificado debidamente la efectiva prestación del servicio.

Que por Resolución (CS) N° 320/06 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2007, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 100/06 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago, en concepto de horas extras, al personal contratado por un monto total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 22/100 (\$2.246,22), correspondiente al mes de febrero de 2007, según el detalle del Anexo I.

ARTÍCULO 2°: Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por el personal contratado en concepto de horas extras, durante los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007, por la suma de PESOS OCHENTA Y

00223



Universidad
Nacional
de Quilmes

CUATRO CON 90/100 (\$84,90) y de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 11/100 (\$450,11), según el detalle de los Anexos II y III, respectivamente.

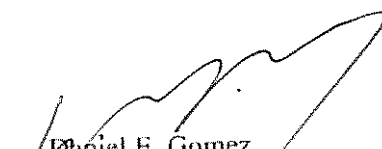
ARTÍCULO 3º: El monto equivalente a horas extras autorizadas en la presente Resolución, deberá ser imputado a las Partidas y Programas que correspondan del Presupuesto 2007, de la Organización Funcional por Programas.



ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **0 0 2 2 3**


Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Anexo I

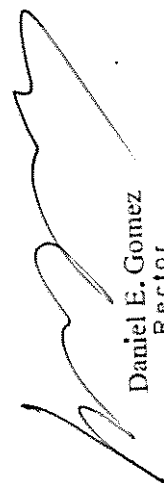
HORAS ADICIONALES DEL MES DE FEBRERO DE 2007 PARA CONTRATADOS

LEG.	APELLIDO y NOMBRE	PERÍODO	CONTRATO	VALOR HORA	MONTO	HS. ADIC.
10016	Martinez, Gustavo	Febrero	1337,74	9,56	\$ 348,77	36,5
10017	Blanco, Ramiro	Febrero	1337,74	9,56	\$ 487,32	51
10004	Romero, Pablo	Febrero	1549,25	11,07	\$ 182,59	16,5
10066	Sozzani, Rebeca	Febrero	2157,53	15,41	\$ 408,39	26,5
8312	Alvarez, Mariano	Febrero	1800,18	12,86	\$ 636,49	49,5
9956	Melenis, Gloria	Febrero	1549,26	11,07	\$ 182,66	16,5

TOTAL **\$ 2.246,22**

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N° **00223**


Dra. Alejandra Lorena Lampollio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes



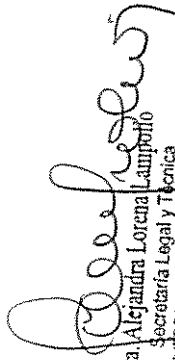
Anexo II

HORAS ADICIONALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006 PARA CONTRATADOS

LEG.	APELLIDO y NOMBRE	PERÍODO	CONTRATO	VALOR HORA	MONTO	HS. ADIC.
10056	Casas, Ximena	Diciembre	1358,34	8,49	\$ 84,90	10

TOTAL \$ 84,90

00223


Dra. Alejandra Lorena Laupillo
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



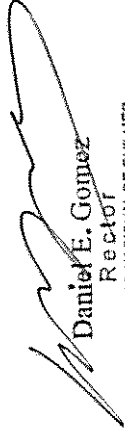
Anexo III

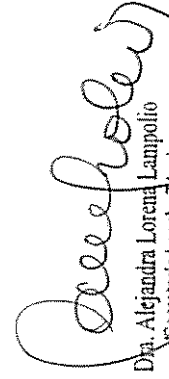
HORAS ADICIONALES DEL MES DE ENERO DE 2007 PARA CONTRATADOS

LEG.	APELLIDO y NOMBRE	PERÍODO	CONTRATO	VALOR HORA	MONTO	HS. ADIC.
10004	Romero, Pablo	Enero	1549,25	11,07	\$ 188,12	17
10066	Sozzani, Rebeca	Enero	2157,53	15,41	\$ 261,99	17

TOTAL **\$ 450,11**

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N° **00223**


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES